

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al

Año VI Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25

PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

se dirigir a la redacción

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1375

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 4 Enero de 1901

## Grande Establecimiento Nuevo San José

IGNACIO FIGUEROA

BRONDO Esquina BORNE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CAPAS confeccionadas.

PANOS para capas.

PANOS vestido.

GERRAS en todas clases y colores.

GENEROIS de algodón novedad para vestido de Sra.

ALFOMBRAS, Tapicerías Yutes y Stors.

Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

OJO! VENTA DE RETAZOS !OJO!

## Sermón del padre Montaña

La prensa clerical viene en estos días de invierno, que da gusto, viene echando chispas.

«El Universo», de Ortí y Lira, casi ministerial, recomendado oficialmente por el ministerio de la Gobernación, y «El Siglo Futuro», de Nocedal, escriben con bálsis, componen con plomo hirviente, mojan con bálsal las «pruebas» y tiran con los dientes, como se hacen tiras de pelaje. Vienen feroces, hidrofobos, locos. A nosotros nos hacen tanta gracia, que ahora que están de moda los baquetes, dariamos uno en homenaje suyo y, si se nos apura, hasta abriremos una suscripción para regalar a esos queridos colegas sendos baquetes de honor. Lo que en esos «papales» escriben sus redactores laicos, buenos chicos por lo general, no es cosa mayor, no tiene trascendencia. Pero es el caso que se han echado de colaboradores especiales a la nata y la del clero, a la espuma de la gente de setana, a los «dandys» de la sacrística, a la «élite» del clericalismo, a los más distinguidos, «smart» y selecto de los tonsurados.

Escriben contra el liberalismo y los liberales, dinásticos y antidinásticos, esos periódicos, ministros del Supremo Tribunal de la Rúa—ahí es nada—y el papa Fernández, el ministro universal Sr. Montaña, el confesor de la familia real S. Fernández Montaña.

¡Qué regocijado es ese eminente congojo!

¡Qué amaro es ese percebe tonsurado!

¡Oh, qué tío! Ni Luis Taboada, ni Estrada, ni Felipe Pérez nos regodean y divierten tanto como el confesor de sus magestades y altas.

Ese presbítero ha errado, entre otras muchas cosas, la vocación. ¡Pobre hombre! La ha errado, con hincia ella, a gusto de sus muchos admiradores. La ha errado. El Fernández Montaña, nació para escribir. «La cortina corrida» y otros libros de texto por el estilo, de esos que vende por los catés y las encrucijadas el «tierno eterno». Montaña, creánoles, crió para revistero de toros y óperas, todo junto; como la mayor parte de los taurófilos di buen oído, desde Peña y Goñi a N. N., Fernández se educó para autor del género chico, y el pobre, ya que no puede hacer piezas por horas, confiesa al rey y a su familia.

Dicen algunos que el P. Montaña es imbécil. No lo creemos. El P. Montaña toca alguna cosita en el piano, es un músico muy distinguido y puede enseñar y manejar dos o tres lenguas. Hay quien dice que hasta cuatro o cinco. Nosotros le indicamos d'ste luego, aunque ahora no haya vacantes, para la limpieza del idioma. Villaverde, que nunca ha abusado ni apenas usado de la lengua, es académico de la Española; ¿por qué no habla de serlo el simpático diestro confesor P. Montaña?

Puedes bien, el P. Montaña—hiperbólico apellido, pues el clérigo es a todo tirar un cerrillo—escriba que se las peta, sin perjuicio de depositar pecados en el buche como proveedor que es de penitencias y absuiciones de la real

Dicen algunos que el P. Montaña es imbécil. No lo creemos. El P. Montaña toca alguna cosita en el piano, es un músico muy distinguido y puede enseñar y manejar dos o tres lenguas. Hay quien dice que hasta cuatro o cinco. Nosotros le indicamos d'ste luego, aunque ahora no haya vacantes, para la limpieza del idioma. Villaverde, que nunca ha abusado ni apenas usado de la lengua, es académico de la Española; ¿por qué no habla de serlo el simpático diestro confesor P. Montaña?

Puedes bien, el P. Montaña—hiperbólico apellido, pues el clérigo es a todo tirar un cerrillo—escriba que se las peta, sin perjuicio de depositar pecados en el buche como proveedor que es de penitencias y absuiciones de la real

R. Robledo, Canalejas y cuantos admiten la tolerancia de cultos; España vuelve al ser y estado en que se hallaba en 1867.

Lo cual quiere decir que el P. Montaña es un grande hombre, es un supernacional, muy por encima de Pompeyo Gener, es un regenerador mucho más alto que Costa, porque en vez de enviarlos a la venta del Grajo, nos manda al puente de Alcolea.

ROBERTO CASTROVITO.

## El siglo de los jesuitas

El siglo que va a morir es, seguramente sus frícos panegristas; el siglo del vapor, de la electricidad, de los grandes inventos y de las revoluciones democráticas. No lo discutimos: así será para la historia general; mas para la crónica de la reacción donde se consignan sus audaces avances y sordas victorias, el siglo XIX es el siglo de la Compañía de Jesús.

En ningún tiempo alcanzó el jesuitismo tan inmenso poder e indiscutible importancia como en el presente.

Al finalizar el pasado, la Compañía de Jesús estaba extinguida por la bula de Clemente XIV en 1773. Los reyes más católicos de Europa sacaban de sus estados a los jesuitas entre bayonetazos; los cañones del Papa, nunca disparados trotaban por primera vez desde las costas pontificias contra los buques que intentaban aproximarse con un cargamento de Loyolas expulsados.

Al comenzar el siglo, el jesuita era un bicho raro y casi legendario como el Fénix ó la Selamandra. Sólo en un extremo de Rusia permanecían ocultos y silenciosos los restos de la Compañía, sin ambiente ni fuerzas para revivir.

Pero Pío VII restableció la famosa orden en 1814 al triunfar la reacción en Europa, y en el transcurso de un siglo adquiere una importancia como jamás llegó a soñarla el mismo Loyola.

Según confesión de los jesuitas (y es seguro que mentirán achicando su poder para no inspirar alarma), la Compañía tiene a fines de siglo 15.000 individuos, y sólo en España cuenta con 3.000, posee veinte grandes colegios de enseñanza, dos semanarios, una universidad y unas treinta residencias.

Y bienes... De esto nada dicen los jesuitas, sin duda porque basta con que ellos lo sepan. ¿Quién puede enumerar los caminos de hierro de que son principales accionistas, las compañías de navegación que monopolizan, las empresas comerciales que explotan y los bancos desde los cuales van chupando lentamente el dinero del país? ¿Quién podría hacer la estadística de las herencias arrebatadas del lecho del moribundo, empleando el espartajo del demonio como mano alcabuete de las católicas rapiñas? ¿Quién logaría contar los bienes de que han despojado en vida a imbeciles señoritas y altos ladrones de conciencia perturbada, metiéndolos en sus conventos como pensionistas para que ganen la gloria eterna después de haberlos despojado hasta de la última peseta?...

Este es el siglo de la Compañía de Jesús. Toda la Europa latina está en sus manos. Las viejas naciones católicas, a las que el Papa ilumina sus hijas queridas, son unas pobres rameras que explota y vapulea a su sabor el general del jesuitismo desde su residencia de Fiesole.

Con República ó con monarquía constitucional, el resultado es el mismo a fines del siglo. País católico, finca de la Compañía de Jesús.

La República francesa no la preside Loubet. El verdadero presidente es el padre Dulac. La prensa a sus órdenes, ya que no puede hacer revivir la dulce fe religiosa que dogollaba hombres indefensos en la noche de San Bartolomé, propagó el entusiasmo patriótico y la confianza ciega en el ejército. Y el ejército lo mandan los hijos de los jesuitas, los oficiales acicalados e inútiles salidos de los colegios de la Compañía, que todo lo deben a los buenos padres, desde la educación hasta un matrimonio con buena dote.

Total: que cuando a la Compañía le conviene perturbar la República porque ésta no la obedece, surge el «affaire» Dreyfus, y los oficiales insultan al jefe de Estado y se orinan en la puer-

ta de su casa, y la muchedumbre escarnece y apedrea a Zola, la gloria más pura de Francia; y la juventud escolar de París, que en otros tiempos fué revolucionaria hasta el romanticismo por la Libertad y la Justicia, pide recientemente en las asonadas del Barrio Latino la cabeza del gran escritor, y quemá en medio de las plazas sus escritos, dando al mundo, el triste espectáculo de que los antiguos discípulos de Michelet y Renau se hayan convertido en canichos del Santo Oficio.

En España la Compañía juega más limpia. No necesita apelar a la hidrofobia patriota y la idolatría militar. Sabe que en esta nación, donde tres cuartas partes de habitantes no saben leer, y el resto, como el penco del gitano, lee, pero no «predicía», existe más de un millón de esos brutos que sueñan con la vuelta al pasado como remedio a los males públicos, y el jesuitismo ataca de frente y con bárbara franqueza á la Libertad y el Progreso.

De qué no son los jesuitas dueños aquí toda España es su casa. Desde el palacio de la plaza de Oriente hasta el último tugurio, en todas las puertas pueden colgar su manto como bandera de soberanía. Dominan en unos sitios por efecto y en los más por la cobardía ajena.

Confiesan a la reina y a las mujeres de todos los ministerios y de los que pueden serlo. Hay personaje político que en los pasillos del Congreso habla pestes de los jesuitas; pero se guardará muy bien de no defendérlas en el salón de sesiones y de indignarse si alguien los ataca, pues por la noche la mujer no querrá acostarse con él, y los niños que adoran al P. Sanz y figuran como místicos efebos en la gomorresca sociedad de los Luises, se indignarán con el papá más atá que si le descubrieran una querida con prole.

Silvela, que es un escéptico con menos creencias religiosas que yo, sirve fielmente á la Compañía porque es el medio de ser bien visto en la «casa grande». Azcarraga, que cree en los buenos padres con la té simple de un indio filipino, sería capaz de salir en calzoncillos con una cruz a cuestas por la Puerta del Sol si se le pusiera entre ceja y ceja este capricho a cualquier guason de la Compañía. Gamazo y Maura son dos legos del jesuitismo que van todos los domingos a oír misa en la residencia y entregan sus familias a los jesuitas, pensando a todas horas en que éstos son los que hacen pasar al camello por el ojo de la aguja y entrar en el cielo... al rico. Sagasta fué quien les abrió las puertas de España, murmurando como en la zarzuela:

• • • • • ¿Qué tal?

Si seré yo liberal? y muchos de los que ahora les combaten en el Parlamento, impusados por la corriente de la alarmada opinión, les defendieron hasta hace poco en la prensa y en la tribuna.

Hasta dentro del republicanismo—¿por qué no decirlo?—hay muchos que callan ante el jesuita, temiendo el daño que éste puede hacerles entre su clientela ó en la catedral; y en junio no pasamos de tres docenas los periodistas y políticos que pactando con la pobreza y el descrédito nos dedicamos hace tiempo a combatir esa invasión negra sin otros recursos que los nuestros. ¡Así nos luce el pelo, comparados con los que defienden el jesuitismo ó con los que callan para conservar sus puestos, su respetabilidad ó la dulce calma de su existencia!

Todo en España es del jesuita. Regidos los españoles por un gobierno personal como lo es el monárquico, le basta a la Compañía dirigir la conciencia más elevada de la nación para ser dueña del país.

Sus progresos son evidentes. En tiempos de Alfonso XII—que a falta de grandes condiciones intelectuales, tenía la alegre independencia de una juventud educada en el destierro—los jesuitas jamás lograron entrar en Palacio.

Pero su muerte fué seguida de la aparición del P. Montaña, confesor de la reina y representante de los intereses del jesuitismo y todas las órdenes religiosas. La significación de ciertos individuos explican todos los sucesos. Ver al P. Montaña sentado en el primero de los confesionarios, justifica que perdísemos

ZAPATERÍA

MIGUEL TRUYOL  
Calle Mayor. 20-Inca (Mallorca)  
Fabricación de Calzado de todas  
clases.—Precios muy económicos.

DISPONIBLE

LA BODEGA PALMESANA

Mercado 24  
Ha recibido ya el selecto  
surtido en Ron y vinos ge-  
nerosos.

DISPONIBLE

LA Pajarita

COMESTIBLES  
BEBESTIBLES  
San Nicolás, 6

DISPONIBLE

DISPONIBLE

las Filipinas por no expulsar á los frailes, quedámos sin un territorio más grande que la Península y sin ocho millones de súbditos á cambio de la pureza católica de un alma.

¡A ver quién se atreve á negar el movimiento del progreso!... No se estaciona, no: pero unas veces va tan adelante que remueve los pueblos, lo dejando piedra sobre piedra, y otras retrocede con una ceguedad capaz de descorazonar al mas fuerte.

Cuando comenzó el siglo, los jesuitas estaban reagados a un rincón bárbaro de Europa, y la simiente de la Enciclopedia germinaba en todo el continente. El absolutismo estaba en los gobiernos, pero la revolución latía en los pueblos y hacia tener sé en el porvenir.

Ahora el régimen liberal goberna las naciones, pero el jesuitismo impera en toda la Europa latina, y de ayer estaban las logias y las catedras de nuevas ideas, están hoy los almidonados serralles de los «Luisos» y los «Koscas», y las residencias desde las cuales se dirigen las casas de los reyes y los gobiernos.

Bien pueden los jesuitas estar satisfechos de este siglo. Ni han trabajado mal. Su resurrección ha sido gloriosa.

Y es indústrial soñar con limpiarse de ellos por medio de artículos y discursos. Son como esos parásitos vergonzosos que se agarran con cien patas á la carne pudenda y no hay quien los arranque.

Contra ellos el único remedio está en el título de una de las novelas de Sienkiewich: «Por el hierro y por el fuego».

BLASCO IBÁÑEZ.

## Instrucción Pública

### Nuestros deseos

Haciendo cesado en su publicación «El Defensor del Magisterio», periódico independiente, y no contando los maestros de esta provincia con otra publicación profesional que «El Magisterio Balear», órgano oficial de la Asociación por ellos constituida, nos hemos decidido a abrir una sección, para tratar los asuntos concernientes al ramo de instrucción pública, con aquella amplitud de criterio y con aquella independencia que requiere un ramo tan importante y tan trascendental como el que nos ocupa.

«El Magisterio Balear» podrá ser una excelente revista pedagógica y de información, pero la circunstancia de ser dirigida por el Director de la Escuela Normal, vocal nato de la Junta provincial de Instrucción pública, le imposibilita por completo el comentar y mucho menos el censurar los actos de dicha Junta, como igualmente los de la directiva de la Asociación que preside, por mucho que se apartan de la ley y por mucho que perjudiquen á alguno de los asociados.

A llenar, pues, esa imperiosa necesidad, viene la sección de Instrucción Pública que hoy inauguramos, en cuyas columnas tendrá hospitalidad toda idea noble, todo pensamiento elevado, todo proyecto que tienda a levantar el décafa espíritu del magisterio balear y á ennoblecere y dignificarle, infundiéndole ideas de libertad, de progreso y de respeto á la ley.

Daremos hacer presente que no venimos aquí con criterio cerrado de defender á ciertos a todos los maestros, buenos ó malos, ni de censurar por sistema á las autoridades. A lo que venimos, es á exigir el cumplimiento exacto de la Ley y á medir con él mismo raseño á los que la infrinjan, ya sean gobernantes ya sean gobernados.

El siglo décimo nono, ese siglo que la posteridad conocerá por el de las luces, del progreso, del vapor, de la electricidad, de las libertades conquistadas y otros muchos mites que revelan pasos de avance por la senda del humano saber, ha dado ya sus últimas boquedadas.

En los albores, pues, del vigésimo, no querremos retroceder un solo milímetro en el camino recorrido, por más que rijan los destinos de la patria Padres Montañas, Escolapios, Agustinos y Sereix.

Ocupemos un puesto de honor en la vanguardia del progreso y dediquemos nuestra atención al ramo de primera enseñanza, base y fundamento de la instrucción popular y por lo tanto de la regeneración social.

No consentiremos, si la más energética protesta, que dentro de ese ramo, las autoridades administrativas ejerzan sus actos guindados únicamente y exclusivamente por el favoritismo, en desprecio de la Ley y en detrimento de la justicia, porque indispensiblemente los efectos que de ello se deduzcan, han de ser en extremo funestos.

Al maestro que no se le atienda en sus justas y legítimas pretensiones se desalienta, se turba y se abandona; y esa desgarrante y ese

abandono observado dentro de la escuela, produce, como no puede de menos, sus fatales consecuencias: esa falta de respeto á la ley; esa falta de sumisión á los superiores; esa carencia de espíritu de equidad y de justicia; ese desquiciamiento social y en una palabra esa especie de intoxicación espantosa que todo lo invade y todo lo emponzoña.

Difícilmente puede exigirse a los mentores de la infancia el cumplimiento de sus deberes si diariamente se le atropela en sus derechos; y difícilmente pueden aquellos inculcar en el ánimo de sus discípulos ideas de equidad y de justicia, si para ellos no ha de haberla.

Mientras las autoridades miren con desprecio al maestro, mientras no se le atienda en sus derechos y no se le exija a la vez con rigurosa escrupulosidad el cumplimiento de sus deberes, es por demás pensar en regeneración ni cosa que lo valga.

La mejor enseñanza es la que se difunde con el ejemplo. Empiecen, pues, las autoridades a enseñar a los maestros á respetar las leyes, cumpliéndolas, y ellos inculcarán en el ánimo de sus discípulos principios de sumisión y de respeto; y como la escuela es el alimento moral de la generación naciente, d la escuela brotará la ansiada regeneración y la felicidad de la patria.

### Sr. Gobernador:

El tercer trimestre del año actual se pagó a los maestros de esta provincia con dos meses de retraso; debido á causas que V. E. no ignora.

El cuarto trimestre, que ocurría lo propio respecto a los maestros del partido de Palma, debido al pago con que V. E. tramita una instancia suscrita por la mayoría de aquejados solicitando nueva elección de Habilitado.

Dicha instancia fué presentada el dia 22 de Diciembre último y aún no hemos visto anunciar la nueva elección.

Tenga V. E. en cuenta que los maestros del referido partido se hallan hoy sin Habilitado, puesto que desde el momento en que aquella fué presentada, quedó de hecho destituido el que ejercía dicho cargo. Por lo tanto, cada día que V. E. demore la elección, demorará el pago, porque después de la elección restan muchas operaciones que practicar.

Nos resistimos a dar crédito al rumor de que pagará el trimestre vencido el Habilitado destituido, porque sería un acto de violencia inexplicable obligar a una mayoría, que ha ejercitado un derecho que la ley le concede, a percibir sus haberes de un Habilitado que ella misma ha destituido.

Tenga la seguridad, Sr. Alvarez Sereix, de que a nuestra protesta se uniría la de los maestros interesados, si tal rumor se confirmara.

PIMENTON.

### Abusos contra la salud pública

CON PERMISO

### de la autoridad

Podemos ocuparnos del hecho que motivó la falta cometida por la empresa de coches fúnebres, al no ser puntual á la hora que se tenía convenida para el traslado de un cadáver al cementerio.

Fieles á nuestra promesa, vamos a ocuparnos del asunto, aunque no de la manera que creímos hacerlo, puesto que, según noticias, la autoridad competente no ha multado á la Empresa, pues ésta, como era de esperar, ha evidenciado ser agena á la falta cometida.

Siguió nos consta, la Empresa de coches fúnebres con la debida antelación había recibido el siguiente escrito firmado por un teniente de Alcalde cuyo nombre omitimos, puesto que no afectó al caso.

Dice así: (1)

«E. Teniente de Alcalde N. N. ordena al Cachero fúnebre que el cadáver de la calle de San Felipé que esta tarde debe conducir al Cementerio de esta ciudad, siga su carrera calle del Sindicato, Piatería, Oton Colón, Plaza de Cort, Conquistador, calle de Marina, Valseca, San Juan, Llonja y saída por Tarasanas.

Palma 2 Enero 1901.

El Teniente de Alcalde,

N. N.

Como comprenderán nuestros lectores, ordenar el recorrido de un trayecto tan largo, es un abuso de autoridad, por el cual debiera condonarse á galeras al autor, porque con ello, no sólo pisotea las leyes vigentes, sino que abusa de la bondad de la empresa y fastidia a las personas que forman el cortejo fúnebre.

La condición 64 de la vigente contrata dispone que los cadáveres al ser trasladados al Cementerio, sean conducidos por la vía más

(1) Hemos creido conveniente publicar el escrito del Teniente de Alcalde en cuestión, respetando su integridad gramatical. N. de la R.

recta y corta posible, pero actualmente se ha hecho moda en Palma, el dar un paseo a los cadáveres, con lo que se falta á las leyes y disposiciones dictadas al efecto.

Los que la noche del miércoles se quejaban contra la falsa cometida por la Empresa, digan, si ordenándose á ésta recorridos como el que dejamos anotado, es responsable de la falta que cometió el día de autos.

La Empresa, procura que el que más, ser lo puntual posible, pues sabe que según se dispone en la cláusula 1.<sup>a</sup> de la condición 80 de la Subasta, el Empresario viene obligado á pagar la multa de veinticinco céntimos de peseta por cada minuto que tarde en presentarse á recoger el cadáver, en cuya multa incurre también según la cláusula 2.<sup>a</sup> de la misma condición, el solicitante de cuajquier carroaje, por cada minuto que retrase la casa, la entrega del cadáver á los dependientes de la Empresa.

Por lo tanto, admitiendo aquel refrán que los extremos son viciosos, creemos que, en ciertos casos y debido a especiales circunstancias, puede cambiarse el itinerario que segura dispone la ley debe seguir un cadáver al ser conducido a su última morada; pero francamente, el permiso concedido por el Teniente de Alcalde aludido, huele a sobrasada mallorquina.

No obstante, a nuestro modo de ver quién es el culpable de tales demasías ó abusos, es el señor Alvarez Sereix, puesto que en su célebre circular de 2 de Octubre de 1900 sobre entierros, hace gala de ser una autoridad algo injusta, y no mandar a todos sus gobernados bajo un mismo rasero, dispuso que los cadáveres de los fallecidos fueran del seno de la religión católica, apostólica y romana—la única verdadera (!)—deben ser conducidos al cementerio por el trayecto más corto, dando con ello a entender que daba carta blanca a los católicos para que si ser conducidos a la necrópolis, pudieran recorrer todas las calles de esta ciudad, cuya notoria injusticia ha tenido sus consecuencias.

Día vendrá que el Sr. Alvarez Sereix le pague el haber publicado la circular de marras, y con la cual inició un ruinoso ataque á la libertad, á la vez que le encogieron las simpatías que en Palma había venido conquistando entre la gente liberal, que es la inmensa mayoría de los palmeños, por mas que de otro modo se lo hayan hecho entender los aguafiestas cogollas.

### Gamacistas y conservadores

#### REGRESIÓN

Cuando menos lo podíamos esperar hemos vuelto a la política personal. Una gran victoria de ideales, una coalición de elementos de política mallorquina, venció, hace poco mas de un año, la nefasta tiranía del capricho individual, la supremacía de un partido sin ideas, echando abajo ignominioso pacto.

Ese pacto bochornoso surgido un dia en Madrid, entre algunos señores que se titulaban jefes, pacto verciendo en Palma, en Mallorca, en batalla ruda pero leal, aparece de nuevo en la Diputación, entre algunos propietarios de aquella cesa, en donde no parece sino que hay algo que ocultar, dado el interés que demuestran en cerrar las puertas a elementos nuevos. Y, apenas se hiergue en su última convulsión el derrotado pacto, hace la primera víctima, atacando de soslayo, hipócritamente, co molestias de alfilerazos, con fellizos de beatas, con todo aquello que permite ocultar rápidamente la mano, con todo aquello que no puede contestarse mas que con igual sistema de emboscadas y ratoneras. La dimisión del expresidente don Alejandro Rosselló, la única representación allí de las ideas liberales, pone de manifiesto la inteligencia de los dos partidos a la antigua, temora ahora de todo lo que significa progreso, libertad, vida nueva.

Y, apesas dueños del catarro, aparecen los procedimientos de una habilidad dudosa, que nos hace retroceder á épocas políticas que ya habíamos descontado para el porvenir.

Se reune la Junta general del monumento á Ramón Lull, a donde acuden casi todos los abogados-diputados, actividad no mostrada en sesiones anteriores; se discute cerca de tres horas hasta fatigar la bondadosa paciencia de los vocales; se levantan estos verdaderamente molestados sin recaer votación alguna sobre tres proposiciones presentadas; poco a poco van desfilando los concurrentes ya metidos en una conversación general; todos cuentan por la noche en sitios públicos, coincidiendo todos, sus pésimas impresiones de lo ocurrido; cuando aparece en «La Almudaina» un susito oficioso, dando cuenta de los acuerdos tomados en la Junta General. Protesó uno de los asistentes, en las columnas del mismo periódico, negando que se tomara en aquella junta, acuerdo de ninguna clase; y nadie, ni el presidente que debe velar por el decoro de las asambleas que preside, y debe defenderlas de los aques y calumnias que se le dirijan, desmiente aquella tremenda acusación. No se ha-

ce caso de ella, es decir, la escucha, y reunen atropelladamente La Comisión ejecutiva, para que sus miembros se pongan de acuerdo, respecto de los «acuerdos». Uno dice (una autoridad) que no presentó acuerdos, otro que no se fijó en ellos, se recibe la dimisión (ya presentada) de un miembro de dicha Comisión, se tiene en cuenta, se nombra secretario a un Vicepresidente; y así están las cosas.... No es posible que toleremos que en asuntos públicos, que a todos conciernen, se proceda con tan poca seriedad, tan hipócritamente. Esta es la palabra, reveladora de todo un sistema jesuítico, opuesto al que nosotros hemos siempre defendido.

Es preciso que los elementos liberales reactionemos de ante de los nuevos desafueros de la gente retrógrada; se hace necesario aplastar de una vez la cabeza de la viborilla de la política antigua, y que aparezcan los fueros ideales de la libertad que trata los asuntos vi- sera levantada y en la misma plaza pública.

Hemos sentido mucho que se hubiera para siempre el gran proyecto de levantar un monumento de un simbolismo que nos complacía en extremo; porque era cosa (cuando se comenzó) de todos; en la junta entraban los elementos de todas las clases sociales; pero ahora, vemos con harto optimismo fracasada la idea, y fracasado el monumento, porque reinan los exclusivismos, anda mezclada la intrigante política, se descende al asqueroso sistema de las rencillas personales, el clericalismo trata de envolver la estatua de Ramón Lull, con su negro manto, y el pueblo quiere luz, quiere que las cosas se verifiquen entre cristales diáfanos y transparentes, lo contrario de esa gente que parece ha puesto las manos en el catarro.

¡Qué lástima!

## VINO PURO DE MESA

á 40 y 50 céntimos litro

PELAIRES, 26 Palma

## NOTICIAS

Hemos recibido un bonito almanaque para el corriente año, obsequio que agradecemos al Felanigense.

El ministro de la Guerra, ha dirigido una comunicación a cierto Capitán general dando cuenta de un telegrama que suscrito por un comandante de Ingenieros ha publicado «El Siglo Futuro», felicitando al padre Montaña.

El aludido general ha ordenado la presentación de dicho comandante y si se reconoce autor del referido telegrama, será objeto de un castigo gubernativo.

No se dice, por hoy, quien es el tal comandante de Ingenieros.

Santo cielo si será el Sr. Fortuny. Perojal no lo creemos.

En el corral público de la villa de Buñola se halla detenida una perra ibicenca, cuyo dueño podrá reclamarla en el plazo de cinco días.

Los guardias municipales nocturnos al cantar las horas, lo hacen según el nuevo horario.

El administrador de hacienda ha recibido los recibos talonarios para la cobranza de las contribuciones sobre las riquezas rústicas, colonia y pecuaria y de edificios y solares correspondiente al año actual, debiendo los alcaldes y presidentes de las comisiones de Evaluación hacer los pedidos de los recibos que de cada clase necesiten para sus términos municipales.

Por falta material de tiempo dejamos para mañana, el ocuparnos de un hecho sucedido en la Casa de la Misericordia el dia 1.<sup>o</sup> del actual.

MECHERO-AUER

Véase la 4.<sup>a</sup> página.

En Alaró, un empresario del alumbrado eléctrico por sí y ante si adscrito á al colectivismo, y dando la propiedad por suprimida, fija en las fachadas de las casas, sostenes de los hilos conductores del fluido, que dicho sea entre paréntesis, consistían en un vecino bastante peligroso.

Pero de todo ello tienen la culpa los propietarios, porque si interpusiesen un interdicto ante el Juzgado de Inca, es posible que al empresario no le quitarán ganas de repetir la faena.

COLMADO EN LIQUIDACION

Véase en la 4.<sup>a</sup> página.

# PIANOS RIBALTA SON LOS MEJORES

SE ALQUILAN NUEVOS Y USADOS

MANASERO: UNIÓN 53 - PALMA

## ESTRENO DE UN DRAMA

Madrid 2, a la 1.—En Palma de Mallorca se ha verificado el estreno del drama del señor Palou y Coll, titulado «Don Pedro del Puntal». —

La obra gustó en extremo, por respirar sabor local.

El público ovacionó al autor.

Se distinguieron en la representación los artistas Sra. Cobea y Sr. Cuevas.

La obra fué puesta en escena con lujo, habiendo costeado los gastos la Diputación Provincial.

Al acto asistió el Ayuntamiento y los orfeones republicano y mallorquín.

Terminó la fiesta leyéndose varias poesías.—R.

Una sola objeción tenemos que hacer y es que: no sólo la Diputación costeó los gastos, pues de las tres decoraciones estrenadas en el Teatro Principal la noche del 31 del año que acaba de finir, el Ayuntamiento se ha obligado a pagar dos elías, en vista de que, contra lo que se creía, la Excelentísima sólo se avino a satisfacer de su cuenta, una decoración.

Además en el anterior despacho, de seguro que, involuntariamente se ha omitido el nombre del Orfeón la Protectora, el cual en unión de el Mallorquí y el Republicano acudió a despedir al Sr. Palou y Coll.

Se ha confirmado la noticia de que regresa a esta ciudad el concejal D. Antonio Planas que formaba parte de la comisión del ayuntamiento que marchó a Madrid.

En el vapor «Julio», salido ayer tarde para Barcelona, embarcó nuestro querido compañero de redacción Sr. Real a quien deseamos feliz viaje.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que los empleados del gobierno civil asistan todos los días dos horas por la tarde al trabajo de oficina a partir del día 7 del actual.

Muy bien Sr. Gobernador y ojalá le imiten las demás oficinas.

Digan lo que quieran, la libertad de impresión va haciendo paso cada día.

En el Boletín Oficial de la provincia, ya se publican avisos de «La Irradiación» ó sea de una asociación espiritista establecida en Madrid.

Lo sentimos por el rapapolvo que los frailes agustinos van a propinar al Sr. Alvarez Seixas, ésta cuando desde que aquellos cogullados establecieron su teatro en su convento y desde que la Catedral se ilumina por incandescencia a modo de salón de baile de máscara, se ha perdido mucho la fe y sobre todo, la autoridad para imponerla.

Cosas de principios de siglo.  
Y qué será el final!

## Últimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	93'00
Salinera Española . . . . .	190'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	101'00
5 por 100 . . . . .	100'00
Bonos municipales . . . . .	37'00
Isleñas . . . . .	5'575
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	44'00
Alumbrado por Gas . . . . .	57'00
Unión Comercial papel . . . . .	60'00

### VALORES PÚBLICOS

Madrid 3 de Enero.	
Interior sin cupón . . . . .	71'35
Amortizable 5 por 100. . . . .	92'15
Cubas 1886 . . . . .	85'25
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	71'25
Banco de España . . . . .	514'00
Tabacos sin cupón . . . . .	398'50
Francos . . . . .	34'50
Libras. . . . .	33'67
Barcelona 3 de Enero.	
Interior próximo. . . . .	71'37
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 (sin cupón). . . . .	09'00
Cubas. . . . .	84'75
Cubas 1890 . . . . .	70'87
Coloniales . . . . .	84'25
Nortes . . . . .	51'80
Alicantes. . . . .	76'90

## Teatro Principal

Compañía Cómico - Dramática de C. Cobea

Función para hoy 4 de Enero de 1901

DORA

A las ocho.

## PRECIOS

Por decena: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Proscenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraíso 7.—Lots de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Proscenios segundo piso 7.—Segundo piso del 10 al 14 3'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'50.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraíso 0'40.

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraíso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

## HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

## GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

## GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Végué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

## GANGA

Se desea vender un piano nuevo marca Iza-bal cuerdas cruzadas.

Informarán Centro de Anuncios Luz 21.

## Juan Ticoulat Castela

### Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda cla-

se de dentaduras insoportables, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS  
Calle de la Almudaina, 4 principal.

## Destinos civiles

Sé arreglan expedientes para solicitar destinos de los reservados á las clases é individuos de tropa por la ley llamada de Sargentos, á los individuos que hayan pertenecido al Ejército.

Se dan explicaciones sobre sus derechos y destinos á que pueden aspirar presentando su licencia absoluta.

Horas de consulta: de 6 á 7 de la noche en el Centro de Anuncios de Guillermo Ferrer, Calle de la Luz, núm. 21.—Palma.

## TELEGRAMAS

MADRID 3.

Senado

La reunión del Senado duró dos horas.

En representación de los liberales dinásticos concurrió Montero Ríos.

Después de una empeñada discusión se llegó a una fórmula, aceptándola todos.

El gobierno acepta los artículos.

Prevaleció el segundo voto particular de las minorías, subsistiendo el artículo tercero.

El cuarto se suprime, y en lugar de éste se presentará un proyecto de ley pidiendo autorización para utilizar los servicios de los buques cuando lo reclamen las circunstancias.

El ministro de Marina está satisfecho, y considera la solución de conformidad con el criterio por él sostenido.

Montero Ríos ha manifestado que las minorías han sido impulsadas a la transacción por el deseo de evitar un choque parlamentario entre el Senado y el Congreso.

Consejo

El Consejo de ministros acordó que desde las doce del día de hoy se adopte el meridiano de Greenwich, que adelanta catorce minutos.

Hablóse del decreto aclarando las dudas sobre derechos administrativos del decreto de Dato.

Se acordó la rehabilitación del título de conde de Guadiana.

El Sr. García Alix habló de la construcción del edificio destinado a Universidad.

El Sr. Ugarte llevó el expediente alzando la suspensión a tres tenientes alcaldes de Logroño afectos a la Unión Nacional.

Acordóse presentar al Senado el proyecto de ley declarando exentos de responsabilidad a los ministros por el decreto de Dato sobre diputaciones y ayuntamientos, declarando que el gobierno no lo usará hasta que se reformen las leyes provincial y municipal.

Acordóse que sigan las Cortes abiertas hasta que se discutan los proyectos pendientes.

No se resolvió la combinación de gobernadores.

El ministro de Marina envió una carta al Consejo diciendo que no asistía por hallarse enfermo.

Proyecto

El proyecto de ley sobre el decreto de Dato que declaraba exento de responsabilidad al gobierno por la aplicación de éste, se propone la reforma de los artículos de las leyes provincial y municipal sobre nombramientos interinos, y declarase que el gobierno se ajustará al espíritu de este proyecto hasta que se apruebe.

Extranjeros

Berlín.—Ha llegado a Wilmersden el vapor «Andalucía», que conduce a los marinos alemanes salvados en la catástrofe de Málaga.

El Cabo.—Los boers han avanzado hacia Middleburg.

Llegarán refuerzos ingleses.

Bruselas.—Los rumores sobre la salud de la reina son exagerados.

No se ha agravado.

Se toman precauciones para evitar la bronquitis.

Abertura

Lisboa.—Los reyes abrieron las Cortes.

El discurso de la corona hace constar el sentido por la muerte del rey Humberto, las amistosas relaciones de Portugal con las potencias y la alianza con Inglaterra para el mantenimiento de la soberanía de Portugal en África.

El gobierno proyecta mejoras en todos los ministerios.

## CORREOS

### Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

### Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

### Interinsulares

#### De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

### De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).</p

# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL . . . . .	Plazas. 15.000,00
RESERVAS . . . . .	12.267,632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías, hasta 30 de Septiembre de 1900 . . . . .	247.921,609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.703,693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó difiriendas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarra, Yeseros 22.—Inspector, D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

## RELOJERIA CATALANA

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)



### Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sareda-Brossa, 9, Farmacia

## REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matí es cuchs y per dona bons colòs y molta salut á els infants malalissos.

Calicida Sureda.—Tots els qui l'han provat diuen qu' es un remey segú per curar es catx, els uys de poll y totes ses demés dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recepten es meijes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curar sa tossina, es mals da se boca y de sa garmella, especialment ses irritacions produïdes p' es tabach que fumam.

Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



## MECHERO AÜER

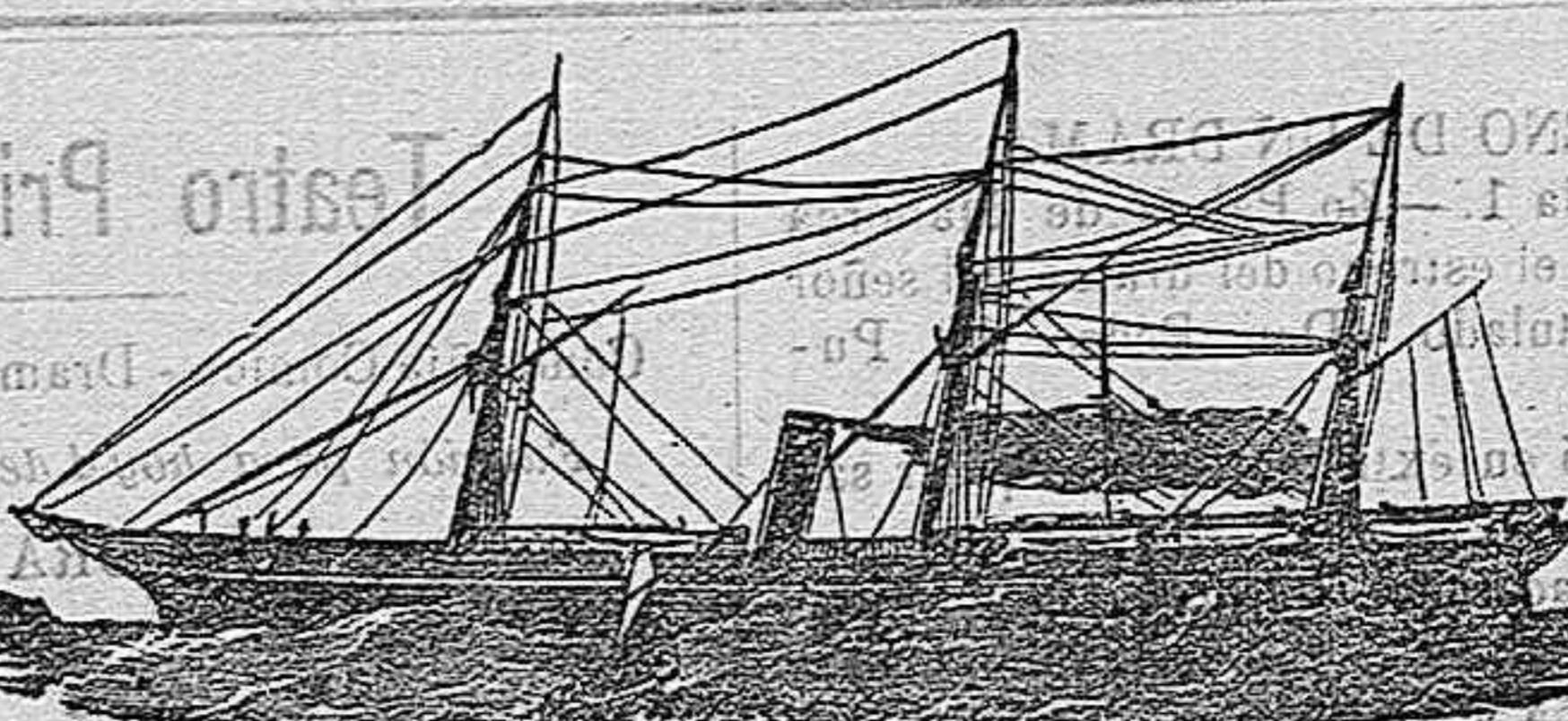
UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACKOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Soller: Ferretería de D. Arnaldo Casellas.

## DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Oficinas de la Isla.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. —En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sareda y Robirosa.

JUAN ROSSELL

## COLMADO EN LIQUIDACIÓN

### OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 38, (bajo la cuesta del Teatro); los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espesmas.—Garbanzos legítimos del Saucell.

## Emulsión Nada

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADEABLE) Con 80

por 100 aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BOSET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, caluuros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfátismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable. — De venta en las farmacias

DISPONIBLE

GRANADA

## CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento: 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

PRIVILEGIADO